

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 18 de mayo de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 56.

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.743.

LOS DOS HERMANOS

BALBORRAZ, 46

Los dueños de este comercio invitan al público en general para que visiten su casa, convertida en un verdadero museo, tanto por el gusto de su decorado como por el inmenso y variado surtido en géneros de mercería, paquetería, bisutería, zapatería y otros artículos, los que ofrece á precios sumamente baratos, por contar con grandes existencias.

Esta casa compra toda clase de antigüedades.

BALBORRAZ, 46, ZAMORA.

UNA TARQUINADA

No salimos de nuestro asombro después de conocer el acuerdo tomado por los diputados provinciales en la última sesión celebrada el miércoles y de la que dábamos cuenta, así como nuestros colegas locales, en el número de ayer.

No esperábamos grandes cosas de nuestros representantes provinciales, pues por desgracia, nos tienen acostumbrados á que las sesiones sean todo lo menos provechosas á los intereses que se les tiene confiados; pero en verdad, un acuerdo tan extraordinariamente descabellado como opuesto al natural sentir, y hasta á la ley, suprimiendo el cargo de Director de los establecimientos de Beneficencia, que la propia Corporación restableciera no ha mucho tiempo, es cosa tan desusada, que no podemos pasarla en silencio, primero, por respeto á los sagrados fueros de la justicia, pero además, porque en ningún caso se puede admitir que una cuestión que reconoce como causa esencial y acaso única, mayores ó menores simpatías personales é incompatibilidades de no sabemos qué índole, sean motivo bastante para la resolución que censuramos.

¿Origen de lo ocurrido?—Dice don César Alonso, que «procede la suspensión de dicho Director, la supresión de la plaza, y si la Diputación creía oportuno no declarar cesante al señor Piorno, que se le empleara en otro cargo dentro de la casa; de quedar en el mismo puesto, me vería en la necesidad de presentar la renuncia del acta de diputado y por lo tanto del cargo de visitador».

Esta proposición nos sugiere la siguiente pregunta:

¿Dónde se ha visto que una Corporación adopte acuerdos de la gravedad que entraña el que nos ocupa, que puede causar, y de seguro causará daños de orden moral para una persona, que el propio don César Alonso califica en los términos más honrosos, sin otra finalidad para los intereses públicos que la de satisfacer deseos puramente personales?

Por el camino que la Corporación ha aceptado, ya saben los pobres empleados la norma á que han de sujetar su conducta. Despidáanse de todo lo que signifique legítima independencia en sus funciones, aun dentro del más exacto cumplimiento del deber y de la subordinación á que están obligados.

Procuren evitar que un diputado se considere incompatible con cualquiera de los funcionarios, y esto por cualquiera causa, que ello será suficiente para presentar el dilema de *ó él ó yo*, y que ya es sabido que la Corporación, en este caso peregrino, y sin entrar en otras averiguaciones, resolverá el pleito en contra, y hasta con costas para el infeliz empleado....

Tiene este asunto más gravedad de la que á primera vista parece, y nosotros que seríamos los primeros en aplaudir cualquiera resolución de severidad, por grave que ésta fuera, siendo merecida, no podemos aceptar resoluciones que no resultan fundamentadas más que en la afirmación de incompatibilidad que hace un señor diputado.

Esto es simplemente una genialidad que en el orden particular tendrá el valor y aplicación que cada uno quiera darle; pero en el orden oficial y ostentando un cargo de representación, es inadmisibile.

Y no queremos entrar en consideraciones de orden político, porque nos apena el que nuestros amigos los diputados liberales hayan consentido que se arrolle sin razón ni fundamento á la justicia, á una persona que no se nos ha demostrado que haya incurrido en falta grave, que se halla con nosotros por identidad de ideas, y que está además unida por estrechos vínculos de parentesco al señor Cid, quien no puede menos de sentirse lastimado al contemplar la saña injustificada y jamás vista ni jamás propuesta en esta Diputación.

Confiamos en que el señor Gobernador, al enterarse de semejante resolución y de su origen, á la par que velando por el cumplimiento de la ley, suspenderá el acuerdo adoptado.

El fundamento existe en el artículo 58 del reglamento del año 1852 para la aplicación de la ley de Beneficencia del 1849; en el apartado 4.º del artículo 74 de la ley provincial y en el 76.

Confiamos también en que los colegas locales darán á este asunto la importancia que en sí tiene y han de tratarlo con verdadera alteza de miras, enterándose cuidadosamente de las causas que lo han originado, para no incurrir en errores, haciendo así que la justicia resplandezca y no se cumpla una resolución que entraña caracteres de verdadera tarquinada.

Información política del día

Madrid, 16.

Hoy, con motivo del cumpleaños de Su Majestad el Rey, ha sido muy escaso el movimiento político, pues en casi ningún ministerio ha habido oficina, ni ha despachado ninguno de los prohombres de nuestra política.

Por otra parte; la inauguración de la Exposición de Bellas Artes y la corrida de la prensa han hecho que se preste poca atención á las cuestiones políticas.

La entrevista celebrada ayer por los señores Moret y Montero Ríos, duró dos horas próximamente. Ambos conferenciantes han guardado gran reserva sobre los extremos en ella tratados; pero á lo que parece,

el señor Montero coincide con el señor Moret en que el partido liberal debe continuar en el Poder para realizar su obra, creyendo, sin embargo, que no hay razón para disolver la parte electiva del Senado, porque la mayoría de esta Cámara ha respondido en todo momento á los deseos del Gobierno.

El Corresponsal.

Telegramas de la mañana.

Madrid, 18 (2 m.)

Atentado.

Dicen de Varsovia que anteayer, un individuo lanzó en la calle Masgathowska, una bomba contra el capitán de policía Constantino, que se hallaba acompañado de dos agentes y cuatro soldados.

La bomba, al estallar, destrozó al capitán é hirió gravemente á los agentes y á seis personas.

El asesino intentó huir, haciendo fuego con su revólver, cuyos proyectiles hirieron á un soldado.

Más víctimas.

Ampliando mi despacho anterior, he de participarles que los compañeros del soldado herido dispararon sus fusiles contra el agresor, consiguiendo darle muerte.

Otras dos personas que transitaban por el lugar del suceso, también fueron muertas.

Los terroristas perseguían al capitán Constantino desde el día 1.º de mayo del año pasado.

El temporal.

Dicen de Bruselas que las tormentas han causado enormes daños en distintos puntos de aquel territorio.

Unas diez personas han resultado muertas á consecuencia de las descargas eléctricas.

Estudiantes en Palacio.

Su Majestad el Rey recibirá hoy á la Comisión de estudiantes portadora de los acuerdos tomados en el mitin celebrado días pasados en el teatro de la Zarzuela.

BOLSA DE MADRID

Cambios de las cuatro de la tarde del día 17 de mayo de 1906.

Interior contado.	81 75
Interior, fin de mes.	82 00
Amortizable.	99 65
Cédulas, á por 100.	101 40
Banco de España.	4 40
Banco Hispano-Americano.	1 41
Banco Hipotecario.	0 00
Tabacos.	408 00
Obligaciones.	00 00
Nortes.	58 20
Alicantés.	90 00
Francos.	6 10
Libras.	26 68
Exterior de París.	97 15
Tendencia.	Floja.

FABRA.

De primera enseñanza.

Nuestro estimado compañero en la prensa, el señor Fernández Ascarza, director del *Magisterio Español*, ha presentado al ministro de Instrucción pública una razonada instancia pidiendo varias reformas en la primera enseñanza. Juntamente con nuestro compañero suscriben la instancia los directores de «treinta y siete periódicos» profesionales de Madrid y provincias, los presidentes de cuarenta y siete Asociaciones de maestros de más de 7 000 profesores que desempeñan Escuelas públicas.

Las peticiones principales que se hacen en este documento son: liquidación de todas las deudas que hay pendientes de pago á los maestros; cumplimiento de las disposiciones sobre construcción de locales para escuelas; aumento de la consignación para material de enseñanza y reforma de la escala de sueldos según han ofrecido ya, ó intentado algunos ministros.

Lo más notable de este documento es que todas las peticiones están apoyadas en los textos oficiales; ó en promesas solemnes hechas por ministros, ó en declaraciones terminantes y autorizadas de los mismos.

El redactor de la instancia ha tenido la rara habilidad de pedir, no con argumentos p opios, que podían aparecer interesados, sino con argumentos, razones y hechos suministrados por los mismos ministros de Instrucción pública.

La instancia del *Magisterio Español* ha despertado tanto entusiasmo en los maestros de Escuelas públicas que en unos quince días han enviado su adhesión más de 7 000.

Situación agrícola.

¡El diluvio! Habrá que hacer rogativas implorando cesen las lluvias. Esto ya nos tiene atemorizados y amedrentados. Va muy avanzada la estación y no cesan un solo día.

Calor, calor y calor es lo que ya exigen los campos.

El período que atravesamos es muy crítico.

A la hora presente el estado de nuestras cosechas es satisfactorio; pero la vegetación está muy atrasada.

De sobrevenir los calores, los campos recobrarán su lozanía y la cosecha será abundantísima.

El crimen de los gitanos

Como decíamos en nuestro número de ayer, la causa que se está instruyendo con motivo de los sucesos desarrollados anteayer entre gitanos en el puente Crois, sito en el término de Valorio, le ha correspondido en turno al diligente actor señor Bustamante, el que tan pronto como se hizo cargo de las primeras diligencias, dió gran impulso al sumario, ayudado por el activo personal de su escribanía y el de la del señor Medina.

A las cuatro de la tarde de ayer se constituyó el Juzgado de instrucción en la cárcel, y según datos que hemos podido recoger, presentaron declaración los *churumbelos* Manuel Silva Suarez, Ramón Gabriel Dual

Borjas y Francisco Jiménez Borja, asegurándonos que la declaración prestada por los interrogados, carece de interés.

También se nos dice que algunos de los detenidos serán puestos en libertad.

En la inspección de vigilancia se ha recibido una comunicación del señor juez de instrucción, ordenando la busca y captura de los gitanos apodados *Judio* y *Conejo*.

El herido Antonio Lozano, que se encuentra ocupando una de las camas de la enfermería de la cárcel, continúa relativamente bien, y se cree que su curación no se retrasará muchos días.

En nuestra cotidiana visita al Hospital de la Encarnación, nos hemos enterado que el desgraciado gitanillo Antonio Dual, continúa gravísimo, hasta el punto de temerse que de un momento á otro fallezca.

Anoche se hizo preciso darle inyecciones de morfina para calmar los agudos dolores que sufría el paciente.

La noche última la pasó algo más tranquila á causa de la postración que origina el opio.

A la portería del benéfico establecimiento, no dejan de acudir gitanos á interesarse por la salud del enfermo.

El descanso dominical

Y LAS FERIAS Y MERCADOS

La *Gaceta* publica una real orden, disponiendo:

1.º Que el art. 72 de la ley Municipal, ha sido modificado por la ley del Descanso, en cuanto se refiere al establecimiento de ferias y mercados en domingo, careciendo ya los Ayuntamientos de facultades para crearlas en dicho día sin la autorización del Gobierno, que la otorgará cuando lo estime oportuno, mediante justificación de la necesidad y conveniencia de establecerlas.

2.º Que las ferias y mercados de carácter tradicional ó consuetudinario, deben permitirse en domingo, siempre que dicho carácter aparezca plenamente demostrado y no pueda haber duda acerca de su existencia, y no en otro caso.

3.º Que las dudas ó cuestiones que se susciten respecto á estos extremos, se resolverán por el gobierno, oyendo al Instituto de Reformas Sociales, con criterio estricto, procurando evitar que, merced á las interpretaciones extensivas de dichas excepciones, pierda su efecto la regla general.

EL QUE NO GRITA...

Leed, leed castellanos apegados al terruño con la mansedumbre y sumisión del siervo, lo que piden los catalanes.

Leed, y considerad de paso, mientras labráis la tierra y pensáis en el fisco ó en lo que podrá costaros el pasaje á América, del hijo sin ventura, que si mucha es todavía la distancia que os separa moralmente de vuestros hermanos de aquella región favorecida, mucho mayor es el desfado con que ellos piden y tratan de sobreponerse, importándoos un bledo las Constituciones y demás leyes del Estado.

Autonomía absoluta, Universidades libres, cesión de fortalezas, municipios que funcionen sin traba oficial, zonas exclusivas, derechos peculiares... Os asombraréis de fijo, no entendiendo, en vuestro ingenuo apocamiento, la razón de tamaños privilegios.

Mucho vale Cataluña, «espléndido joyel de la secular corona, emporio comercial» y todo lo que ustedes quieran; pero, por Dios, que se antoja engruimiento excesivo esta manera de recabar mercedes con menosprecio y desdén de los demás pueblos, que por humildes, por callados, por mandrias, parecen condeñados al desdén eterno de lo divino y de lo humano.

Para los catalanes todos los beneficios del comercio, cuando tenemos colonias; para ellos todos los respetos y todas las franquicias; para ellos abiertas de par en par las puertas del gran mercado nacional... Caro se hacen pagar el relativo adelanto de algunas de sus plazas y de varias de sus industrias.

Cierto que se imponen, y más cierto todavía que aquí y allá y en todas partes doblegamos la cerviz resignados. ¿No servirá de nada la lección?

Ayer Andalucía llevándose millones de pesetas, como si en las demás regiones no hubiese hambre. Hoy Cataluña—Barcelona, mejor dicho—pidiendo la luna, como si el resto de España no tuviese títulos para el favor oficial... ¡El que no grita..!

POR LOS PUEBLOS

Cerecinos de Campos, 17.

Querido Director: El día 13 por la noche descargó sobre este término municipal una fuerte borrasca de agua, con gran contento para los labradores.

De no ocurrir algún accidente atmosférico, la cosecha de este año será superior, lo mismo en cereales que en leguminosas.

Los yunques presentan buen aspecto, aunque el brote se encuentra bastante atrasado.

En esta localidad se ha solemnizado con gran esplendor la fiesta de San Isidro, patrón de los labradores.

El día de la festividad se cantó, por varios jóvenes del pueblo, una preciosa misa, oficiando el párroco y otros dos sacerdotes, de epístola y evangelio.

Ocuparon la cátedra sagrada por mañana y tarde, dos ilustrados sacerdotes de la villa de Benavente.

El mercado de granos está casi paralizado, siendo muy poca la demanda.

Ultimamente se vendieron 1500 fanegas de trigo á 42 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Moraleja del Vino, 17.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío: Tan paralizados se encuentran en esta localidad los mercados de vino y cereales, que no le puedo mandar precio de cotización.

Se hacen ofertas de 3000 fanegas de trigo á 42 reales las 94 libras y solo se pagan á 40.

En la venta de vinos no se ha conocido época tan paralizada como la presente.

Los brotes de las viñas apenas se notan, estando el arroje muy atrasado.

Los campos están superiores, haciendo falta mucho calor para que las plantas se desarrollen.

Estas son las pocas noticias que puedo comunicarle, y se despide hasta otro día, su estimado amigo y seguro servidor

El Corresponsal.

INFORMACION GENERAL

Ayer á las dos de la tarde se ha inaugurado oficialmente la Exposición de Bellas Artes, instalada en el palacio del Hipódromo en Madrid.

El acto se vió animadísimo, concurriendo á él las Reales personas, el elemento oficial y un público numeroso y distinguido.

Las bandas de los regimientos de Saboya y del Rey amenizaron el acto, que resultó solemnisimo.

Terminada la ceremonia de la apertura, verificada en una de las salas de escultura, el público se exparcio por las salas, admirando las obras de escultura, pintura, grabado y arte decorativo que allí están expuestas.

Los reyes permanecieron unas dos horas en la Exposición.

En Bilbao circulan rumores acerca de una agitación anarquista que se nota en aquella importante región minera.

Comunican de Barcelona que en las Casas Consistoriales se ha recibido la *señera* del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, que figurará en las fiestas de solidaridad catalana.

También dicen de la capital catalana, que ha comenzado la vista de la causa seguida contra Emilio San Pedro, acusado de hacerse pasar como hijo del difunto marino don Fernando Villamil.

El fiscal pide para el procesado un año y cuatro meses de prisión.

El defensor solicita la absolución.

Como recordarán nuestros lectores, este individuo estuvo hace años en Zamora, haciéndose pasar también por hijo del ilustre marino.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Ha aparecido en las librerías la nueva edición de la bellísima é interesante novela de Bouvier *Colette ó la Cayenita*, obra cuya primera edición quedó agotada á los pocos días de haber sido puesta á la venta.

Pertenece este libro á la *Biblioteca Calleja* que es la más barata de España, la que dá á luz las mejores novelas publicadas hasta el día y la que presenta sus obras con más elegancia y solidez en las condiciones materiales de los libros.

Todos los tomos de la *Biblioteca Calleja*, son en 8.º mayor, de 800 páginas próximamente y cuestan 1'60 pesetas.

Comprando los lunes la novela nueva de la citada Biblioteca, cuesta 80 céntimos, precio verdaderamente inverosímil que no se conocía en nuestro país ni se conoce en el extranjero.

Cuna y sepultura.

Así titula el eminente literato señor Sellés un precioso cuento que, muy artísticamente ilustrado por el famoso dibujante Méndez Bringa, publicará *Blanco y Negro* el sábado de la presente semana. La insigne escritora doña Emilia Pardo Bazán publica también, con ilustraciones de Varela, una interesante narración titulada *Un sabio*. En dicho número aparecerán igualmente originales literarios de P. Zúñiga, Fernández Ortuño y doctor Calatraveño, ilustraciones de Esteban y Xaudaró; tres páginas á todo color, que firman García Rodríguez, Alberti y Andrade; una historieta cómica por Atiza, la continuación del folletín, ilustrado por Medina Vera, y una página de Mesa revuelta. En ocho páginas de actualidad gráfica, profusamente ilustradas con fotografías, se dá cuenta de los siguientes sucesos:

El Concurso hípico y las Carreras de caballos en Madrid, Cánovas en el Panteón de Hombres Ilustres, Entrada en Madrid del nuevo obispo, Torneo de esgrima en Montecarlo, Romería famosa en Andalucía, Las carreras de Longchamps, Ejercicios de los alumnos de la Academia de Caballería, Siniestro en Vicálvaro, El arzobispo de Valencia, Barriada obrera, La romería de San Isidro, y otros.

NOTICIAS

Por real orden de 2 del corriente mes, ha sido aprobado definitivamente el proyecto del trozo 1.º de la carretera de San Marcial á Zamora, á Ledesma, en esta provincia; trazado que se halla incluido en el plan de carreteras á subastar en este año, y por cuya construcción se interesa grandemente el señor Requejo.

Con motivo de la boda de Su Majestad el Rey la Compañía de los caminos de hierro del Norte de España y Medina del Campo, ha

establecido billetes de ida y vuelta, á precios reducidos: costando desde este capital en 1.ª clase 45 pesetas 65 céntimos, en 2.ª, 33'55 y en tercera, 20'90.

Estos billetes se expedirán para la ida, del 23 al 30 del actual, y serán valederos para regresar del 2 al 15 de junio, todas las fechas inclusive.

Nos escriben desde Madrid, que se nota ya gran afluencia de forasteros en la Corte.

Los hoteles y fondas han establecido precios extraordinarios y los comestibles han encarecido de manera considerable.

El paseo de San Martín, se vió completamente desanimado á causa de la baja temperatura que se dejó sentir en las últimas horas de la tarde.

La banda del regimiento Toledo interpretó magistralmente el programa anunciado.

Se encuentra en Madrid nuestro paisano y amigo, el gobernador de Zaragoza don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla.

En la exposición de Bellas Artes que se celebra en Madrid, figura un templete dibujado y tallado en madera de nogal y peral, por don Mateo Yañez del Palacio, beneficiado de esta S. I. Catedral.

Las fuerzas del Regimiento Toledo, han reanudado hoy las prácticas de tiro en el polígono de Valerio.

Para las once de la mañana del lunes, ha sido convocada la junta de socorros para los damnificados por el incendio de Villalube.

La próxima combinación de gobernadores comprenderá, entre los de otras provincias, á los de Coruña, Sevilla y Cáceres.

En los almacenes generales de Valladolid entraron ayer 500 fanegas de trigo, cotizándose á 41 y 1/2 reales las 94 libras.

Continúa la tendencia á la baja.

Los diputados que forman la nueva Comisión provincial, han tenido la atención de participarnos la posesión del cargo, á la vez que nos ofrecen su distinguida consideración personal y eficaz cooperación en todo lo que se relacione con el mejor servicio público.

Agradecemos la atención y ofrecemos el modesto concurso de HERALDO DE ZAMORA, para los mismos fines.

Dice la prensa de Valladolid que el señor Cuesta (D. Benito), hijo político del señor Maura, ha llevado á los tribunales á *El Norte de Castilla*, con motivo de haberse ocupado este periódico del contrabando descubierto en un coche de la propiedad de aquél.

También ha presentado una querrela contra el señor Zorrilla, hermano político del señor Alba.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden encaminada á impedir que los militares eludan el prestar servicio.

De los balances hechos por la línea de Medina del Campo á Zamora se deduce que en el año último los productos han sido menos que en 1904, excepto en viajeros, mientras que en las líneas de Galicia tuvieron aumento todas las secciones del tráfico, excepto la de mercancías.

La línea de Medina, que debía ser fuente de gran ingreso por unir con menor recorrido Galicia al centro de España, resulta una carga para la Compañía á causa de la opo-

sición que hace el Norte á darle el tráfico que le corresponde, obligando á las mercancías á seguir otra dirección más larga.

En el Juzgado municipal de esta ciudad, se ha dictado sentencia condenando á la compañía de ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Oeste á Vigo, á que pague al procurador señor Arranz, en representación de la Agencia de Reclamaciones «Calvo y Compañía» 305 pesetas valor de la falta de parte de algunas expediciones, y averías sufridas en otras.

Dícese que acompañarán á don Alfonso XIII en su viaje á la frontera para recibir á la princesa Victoria de Battenberg, el presidente del Consejo, el duque de Almodovar y, quizá también, algún ministro de la Corona.

Ha sido nuevamente repuesto en su cargo, el cartero de Fermoselle don Enrique Hernández, que había sido destituido del mismo por estarsele formando expediente.

GRANDES SURTIDOS

de géneros de punto; franelas de lana y algodón; pañuelos de todas clases; corbatas, cuellos y puños; gemelos, perfumería, artículos de piel de Ubrique y otra infinidad de novedades á precios sin competencia por su economía, encontrareis en la

Gamiseria de MAÑOSA
Santa Clara, 6 ZAMORA

El juzgado de instrucción de la capital se constituirá esta tarde en la cárcel con el fin de ampliar la declaración del gitano Antonio Lozano, según tiene solicitado.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas	3
Terneras	5
Corderos	9

Cuatro concejales del Ayuntamiento de Villavendimio han solicitado del señor gobernador civil deje sin efecto el nombramiento de personal hecho por el alcalde y otros dos concejales, sin que la mayoría del Ayuntamiento estuviera presente.

El día tres del proximo junio celebrará junta general el Ilustre Colegio de Abogados de ésta capital, para tratar de la elección de los cargos de Secretario y Tesorero.

Para las cinco de la tarde del lunes, ha sido convocada la Comisión municipal de beneficencia con el fin de despachar varios asuntos.

En virtud de un exhorto del juzgado de Benavente, ayer tarde se constituyó el de instrucción de esta capital en la carcel con el fin de tomar declaración á los procesados por el crimen de San Cristobal de Entreviñas, para unir aquellos á la información suplementaria y proceder contra Celestino Mañanes, según interesaron en el juicio oral los defensores señores Petit y Ramos.

La Dirección General del Tesoro ha dispuesto que el descuento del importe de las cédulas personales del actual ejercicio, á las clases activas y pasivas, jornaleros, partícipes de cargas de justicia y demás perceptores de haberes del Tesoro público se realice en primero de julio próximo.

Hoy han salido para Toledo, en comisión de servicio, el capitán don Felix Ojeda y el primer teniente don Juan Losada.

Dice un periódico ferrolano: «Según carta que hemos visto, el próximo 15 saldrán de la isla de Cuba con rumbo á la Coruña, once vapores en viaje extraordinario, conduciendo 20.000 excursionistas, con motivo de la boda de S. M. el rey».

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Luis Mojarro Gago.
Emiliano García Marván.
Francisco Castaño Alaguero.
Defunciones.
Juana de Yodar García.
Antonio Gil Bienes.
Vicente Margarida Bernabé.

Se han circulado las órdenes para trasladar á la cárcel de Valmaseda, el preso de esta cárcel Alonso Otero Ferrero.

El alcalde de San Pedro de la Viña ha suspendido de empleo y sueldo al Secretario, don Fernando Delgado.

Por los agentes municipales ha sido arrojado al río un lechón que había sido adquirido por la señora viuda de Cuesta, y que resultó que estaba atacado de viruela.

Se hacen gestiones para buscar otro que ha sido vendido por el mismo dueño.

Las tormentas y aluviones de estos días han hecho aumentar considerablemente el caudal del Duero, tanto, que en el día de ayer acusaba cerca de un metro de altura sobre su ordinario nivel, llegando á saltar la calzada de las hacenas.

Se nos asegura que estas no funcionan desde ayer y que la crecida del Duero supera en importancia á las ocurridas durante el anterior invierno.

El vecino de Almaraz, Miguel Fernández, ha presentado en esta alcaldía, cuatro crías de zorros cazados en el monte de Valverde.

No pudo ser gratificado, por haberse agotado la consignación.

El alcalde de Castroverde de Campos, ha solicitado del señor gobernador civil una pareja de la benemérita para garantizar el orden los días 27 y 28 del actual en que se verifica la feria anual.

Nos comunican de Molezuelas de la Carballeda, que día 15 del actual, y hora de las dos de la tarde, se desencadenó formidable tormenta, acompañada de un fuerte aguacero.

Los jóvenes Manuela Iglesias Prieto y Catalina Martínez Cebrón, que se hallaban guarecidos en un barranco situado en el sitio de Barrera del Valle, fueron sorprendidos por el derrumbamiento de éste, causando la muerte á la primera y produciendo lesiones en una pierna á la Catalina.

Por el gobernador civil ha sido condonada la multa de 500 pesetas que le impuso al alcalde de Prado, habiéndose ordenado al juez de Villalpuerto que suspenda los procedimientos de apremio que seguía para hacerla efectiva.

Se ha remitido al ministerio de la Gobernación, para su resolución, el expediente instruido en virtud de un acuerdo del Ayuntamiento de Santovenia, separando del cargo de titular á don Leonardo Velásco por terminación del contrato, y nombramiento de don Temistocles Gómez.

El vecino de Cerecinos del Carrizal Marcelino Sánchez, ha incoado recurso de alzada contra la providencia de aquella alcaldía, imponiéndole cinco pesetas de multa por pastoreo abusivo.

QUEJA NÚMERO....

Señor Administrador de Correos: Continuamos recibiendo quejas de nuestros suscriptores que no reciben el periódico. Hoy nos escribe don Vicente Rodríguez, de la Hiniesta, lamentándose en igual sentido y amenazando con darse de baja, si no procuramos evitar tan repetidas faltas.

Y como suponemos que á usted le ha de ser fácil saber el paradero de los periódicos, ya que no tienen que pasar por otras manos que las del peatón que los recoge en esa oficina, esperamos se interese en corregir estos abusos.

Considerando clandestina la Sociedad *Círculo de París*, el señor gobernador civil ha decretado su clausura.

Por este gobierno civil se ha requerido de inhibición al Juzgado de Bermillo de Sayago, para que deje de entender en un asunto del Ayuntamiento de Torregamones, mientras se sustancia la competencia entablada.

El inspector provincial de Sanidad señor Matilla, Pinilla ha informado al señor gobernador civil hallarse en debidas condiciones los enterramientos llevados á cabo en la necrópolis del convento de religiosas Concepcionistas, si bien ha encontrado algunas deficiencias en el local, las cuales serán corregidas en debida forma haciéndose las obras que se consideren necesarias.

El mercado de cereales verificado hoy en nuestra capital se ha visto completamente desanimado.

El trigo se cotizó á 40 reales; centeno á 27; cebada á 22 y algarrobas á 23.

En los almacenes se cotizó el trigo á 40 las 94 libras.

En Toro se han vendido durante la semana anterior, 3.940 cántaros de vino tinto de 10 á 18 reales uno, según clase.

Con el fin de acordar el nombramiento de los tribunales que han de actuar en los próximos exámenes, ayer se reunió el claustro de profesores de éste Instituto general y técnico: no habiendo acuerdo, el claustro celebrará otra nueva reunión.

TRIBUNALES

Los tres juicios celebrados hoy en esta Audiencia, han sido declarados concluidos para sentencia.

Mañana tendrá lugar la celebración de unas cuantas vistillas.

El alcalde de San Pedro de la Viña, ha denunciado ante el juzgado á Agapito Herrero Delgado, por negarse á entregar la documentación de la alcaldía, que tiene en su poder, de cuando era secretario del Ayuntamiento.

La reclusa de ésta cárcel María Guerra Barrueco, ha sido puesta en libertad, después de haber cumplido dos años de prisión correccional por el delito de lesiones.

A la vecina de Tábara, doña Purificación Rodríguez, le han sido sustraídos del cinco al seis del actual, varios pies de encina, de la dehesa de Valmando, término municipal de Faramontanos de Tábara.

Por intrusión en el ejercicio de la medicina y cirugía, ha sido denunciado al juzgado de ésta capital, Manuel Calvo López, vecino de Muelas del Pan.

En el Mercado del Puente fué lesionado el catorce del actual, el vecino de la Puebla, Lucilo Rodríguez Boyano.

El Juzgado entiende en el asunto.

Por lesiones inferidas mutuamente entre los vecinos de Cañizo, Facundo Castaño y Emilio Borrego, se siguen diligencias sumariales en el Juzgado de Villalpando.

Mañana se celebrará en ésta Audiencia la visita general de penados.

Señalamientos para el lunes.
Juzgado de Fuentesauco.—Delito, hurto; procesado, Emilio Campo; ponente, señor presidente; acusación, sustituto fiscal; defensor, señor Petit; procurador, señor Caldevilla; testigos, cinco.

Juzgado de Toro.—Delito, injurias; procesada, Ignacia Fernández; Ponente, señor presidente; querellante particular, señor Petit; Defensor, señor Fernández Domínguez; procuradores, señores Lucas y Arranz; testigos, once.

SALES NATURALES DE Aguas de la Toja.

Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.

Curan, raquitismo, escrofulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.

Su uso conviene principalmente en el invierno, por estar cerrado el Establecimiento Baleario.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—*En Zamora:* Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

ULTIMA HORA

Madrid 18 (3 t.)

Temblor de tierra.

Comunican de Cervera, que ayer se sintió en aquella población un fuerte temblor de tierra, derrumbándose varias casas.

Las pérdidas ocasionadas por el fenómeno seísmico, son considerables.

Sesión permanente.

Telegrafían de San Petersburgo, que la Cámara de la Duma se ha constituido en sesión permanente para terminar la contestación al discurso del Zar.

Creese que la sesión durará 48 horas.

La cuestión religiosa.

Asegúrase que en los últimos consejos de ministros, se ha tratado con amplitud la tan cacareada reforma del Concordato.

La cuestión fué planteada por el señor Moret, manifestando que era de absoluta necesidad llegar á la reforma, si

el partido liberal ha de cumplir su programa.

De acuerdo.

Personas bien informadas en los asuntos de Estado me comunican que al tratarse en Consejo la cuestión religiosa, todos los ministros estuvieron de completo acuerdo, disponiéndose á realizar tan complicado asunto.

El asunto á Roma.

Por el ministerio de Estado se ha remitido al Vaticano una nota oficiosa, manifestando que el Gobierno actual no responde del Convenio realizado entre la Santa Sede y el señor Maura, siendo necesario establecer nuevas negociaciones.

Sólo tres órdenes.

El gobierno que preside el señor Moret, no respetará más que tres órdenes monásticas.

Las restantes funcionarán con arreglo á la ley común de asociaciones.

Raccia de matrimonios

Sábase que para el día 31 del actual y coincidiendo con el enlace del Rey, se preparan numerosos matrimonios.

Los empleados de las vicarías de esta corte no se dan punto de reposo, despachando las proclamas y documentos necesarios para el matrimonio.

En pró de la disolución.

El anciano expresidente del Congreso señor marqués de Vega Armijo, se muestra partidario de la disolución de las actuales Cortes y elección de otras donde el Gobierno cuente con mayoría absoluta para desarrollar su programa.

Voto en contra.

El presidente del Consejo de ministros señor Moret, ha celebrado una conferencia con el presidente del Senado señor López Domínguez, sobre la disolución de las Cortes.

El general se mostró opuesto á que se licencien los representantes actuales, por considerar que el señor Moret tiene en ambas Cámaras mayoría para gobernar.

Gobierno derrotado.

Despachos de Roma participan que el Gobierno ha sido derrotado en la Cámara al tratarse el debate originado por las reformas del mediodía, asunto que figuraba en la orden del día.

Crisis.

En vista de la derrota sufrida por el gobierno italiano en la Cámara de diputados, dase por seguro que se planteará la crisis hoy mismo.

Un regalo.

Gran número de damas pertenecientes á la aristocracia de Londres, han enviado á don Alfonso XIII un notable busto de la princesa Victoria de Battenberg.

Secuestro de españoles.

Cablegramas de Melilla, dan cuenta que los moros han secuestrado á varios españoles

que tripulaban el pailebot «Carmen».

Los súbditos de Muley el Azis solicitan por el rescate, el abono de cuanto se les está en un asunto comercial que ventilaron en Málaga.

Los españoles son tratados admirablemente.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

EL MONTE

LECHERIA MODELO

El dueño de este nuevo establecimiento pone en conocimiento del público que desde el día 1.º de mayo queda abierta esta lechería, en la calle de Santa Clara, frente al Café Suizo, donde se despacha leche pura, de cabra, garantizando su inmejorable calidad; también se sirve á domicilio.

Horas de despacho: de seis de la mañana á diez de la noche.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52.

Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

No confundirse:

Plaza Mayor, número 52. VALLADOLID

SIRVIENTE

Se ofrece una señora de 49 años de edad, hija de esta capital, para asistir á señora ó caballero, sin familia.

Informará: Lucía Alonso, San Andrés, 45, posada.

CASA

Se vende la de la calle del Caño, número 3 (Vaquería). Para tratar, calle de la Rúa, número 80, principal, derecha.

CANDIDO SANDOVAL

DENTISTA

Calle de Emilio Castelar (vulgo Herreros), 22, Zamora.

DE OCASION

Se venden dos magníficas muestras casi nuevas, de chapa de hierro, con marco y que miden cinco metros de largo cada una.

Informarán en la Administración de este diario.

Sírvase usted contestar

á estas tres preguntas, y en caso afirmativo, haga lo que á continuación se expresa:

¿Quiere Vd. regular su estómago y conservarse bueno y sano?

¿Quiere huir de la mistificación?

¿Quiere usted aparecer en Zamora como persona de buen gusto?

Si estas tres cosas son deseadas por usted, compre la leche en *La Dehesa*, lechería modelo, establecida en la Plaza Mayor, que es donde le demostrarán la pureza de la mercancía, donde se expende con la limpieza que ella requiere, y donde puede usted ir á tomar un vasito de ella, siempre que guste.

Servicio permanente y á domicilio.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 7 de la calle Cantalsapo en esta ciudad.

Informarán, calle de las Cortinas de San Miguel, número 23.

NUEVO COMERCIO

Fidel Luelmo Domínguez.
29, PLAZA DE SAGASTA, 29.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que ha recibido un inmenso surtido en géneros de verano, tanto para señoras como para caballero.

También tiene á la venta preciosos modelos de abanicos y adornos de todas clases.

Trajes á la medida desde 20 pesetas en adelante. Precios sin competencia.

29, PLAZA DE SAGASTA, 29, **Fidel Luelmo Domínguez.**

GRAN SASTRERIA

Isidoro Pérez Cardenal.
RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes tales y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

SERVICIO DE COCHES

A LA ESTACION

Desde el 1.º del mes de marzo se ha inaugurado un servicio de coches al ferrocarril propiedad del antiguo dependiente del Despacho Central,

FRUTOS HURTADO

Los encargos se reciben en Quebrantahuesos 9 y Santa Clara 24.

Madera de negrillo.

Se vende una buena partida, cortada hace tres años, en vigas ó en las dimensiones que se deseen.

Informará su dueño, don Juan Laso, que habita en el monte de San Cebrián de Castro.

GRAN CONTINENTAL PARA VIAJEROS

DE MANUEL TUÑON

— SANTA CLARA, 24.—ZAMORA. —

Cocina francesa y española. Cómodas y elegantes habitaciones para familias.

Esmerado servicio para encargos.

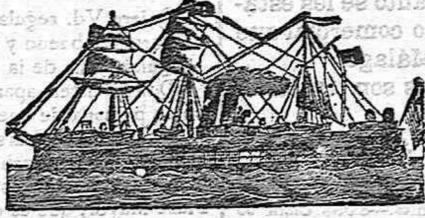
Coche á todos los trenes.

Santa Clara, 24, Zamora

Santa Clara, 24, Zamora

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de mayo el nuevo y magnífico vapor CORSICA.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de mayo el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-RIGANET.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles.

IRARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

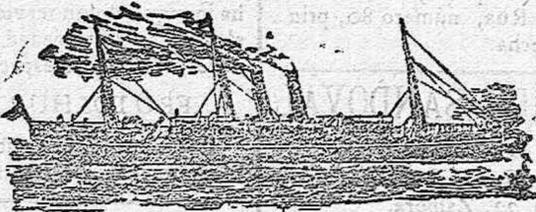
Del DOCTOR VALDES GARCIA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893.

Compañía de vapores-correos de LA MARA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 6 de mayo de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 18 de mayo de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE.

El día 20 de mayo de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON.

VIAJE DE REGRESO. El día 9 de mayo de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor ARAGON.

El día 24 de mayo de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 29 de mayo de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor DANUBE.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se publica al pasajero se le muestre en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45.

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.



Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y composición de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA VIAJE DE IDA

Para LISBOA y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 8 de junio de 1906, el hermoso y nuevo vapor correo CAP ORTEGAL

Este vapor, hará el viaje en 15 días. Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará directamente del puerto de Vigo el 23 de mayo de 1906 el vapor correo CORIOBA

LINEA DEL PARÁ VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 27 de mayo de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo RÍO NEGRO

LINEA DE CUBA y MÉJICO VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará del puerto de Vigo el 23 de mayo de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo DANIA

Viajes rápidos á la Habana y Méjico.

Para la Habana, Veracruz y Tampico, se despachará directamente del puerto de Vigo, el 5 de junio de 1906, el hermoso y rápido vapor correo ALBINGIA

Este vapor como el «Alemania» hará el viaje en 11 días. Los días 4 de cada mes se despachará un vapor de esta categoría.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros español s para atender á los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas liorras, la comida á la española todos los días varia a y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Cillas á DON LISARDO DOMINGUEZ.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

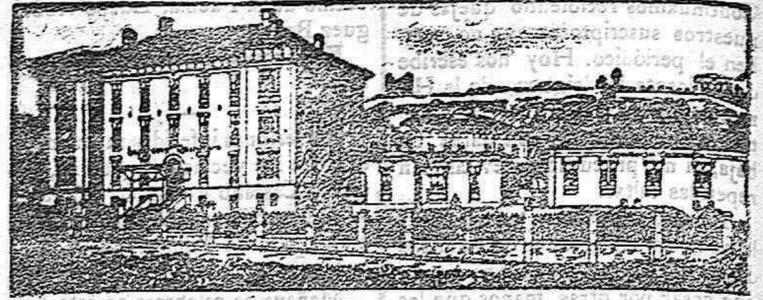
Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:

de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2,300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Los señores se dirigirán al Director, que les contestará inmediatamente, sin exigir honorarios. Para los señores extranjeros se piden los antecedentes.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y pajareras de la Casa de ESCOFFET TRUJERÍA Y COMPAÑIA

Abonos Químicos

«SOCIEDAD ANONIMA CROS» BARCELONA

Oficinas técnicas:

Madrid.—Jovellanos, 5, pral.—Director, Juan Gavilan.

Agencia en la provincia de Zamora:

FELIPE OLMEDO, CANOVAS, 1, PRAL., ZAMORA.

¡NO LEAN! ¡NO LEAN!

SI NO CONOCEN, TIENEN EN SU FAMILIA Ó ESTAN Quebrados, Forobados, Cojos ó Mancos PORQUE NO LES INTERESA SABER, que pueden corregirse y curarse de tales padecimientos, é imperfecciones, con los Herriarios (bragueros) Aluminico celuloy universal, con los Corsés de Aluminio patentados y premiados con Diploma y Medalla de oro recientemente en Paris con los mismos ELÉCTRICOS ULTIMA INVENCIÓN DE 1906, únicos en el mundo y demás aparatos relacionados con la ciencia ortopédica, que se fabrican en los talleres del Gran Instituto Ortopédico científico-mecánico ALUMINIUM, CORSET único en España montado al igual que los de Alemania con RAYOS X, MECANOTERAPIA Gabinetes de operaciones, cuya dirección facultativa está á cargo de reputados especialistas.

PERO SI SE HALLAN EN ALGUN CASO de los enunciados, y están á bien con sus intereses y salud entonces si que les convendrá, no sólo leer y dar á leer el presente, sino que deben TOMAR NOTA, de que dicho Instituto se halla instalado en el Paseo del Cisne, 21 Hotel.—MADRID.—Con Gabinete en Hortaleza, 8, tienda, para escribir en consulta tan pronto sea necesario TENIENDO MUY PRESENTE que el Director propietario don Rafael F. Marañana ó el Representante don Armando Kasquero, recibirán en CONSULTA GRATUITA y colocarán ó tomarán el encargo de los aparatos que necesiten á cuantas personas lo deseen de 10 de la mañana á 6 de la tarde.—En Salamanca, Hotel Pasaje el 20 21 de mayo.—En Zamora, Hotel Comercio el 22 y 23.—En Segovia, Hotel Burgalesa el 24 y 25.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

La Catalana

La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.